



FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE MEXICALI

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2023

CIFRAS EN PESOS

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

Con fecha 16 de marzo de 1998, celebran el contrato de Fideicomiso por una parte, como fideicomitente y fideicomisario, el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, representado por el C. Presidente Municipal, Lic. Eugenio Elorduy Walthner y por el C. Secretario del Ayuntamiento, Grupo Financiero Invermexico, para Vivienda y Desarrollo Urbano en el Estado de Baja California representada por el Lic. Alfonso Paz y Puente Ramírez, en su carácter de Delegado Fiduciario.

Previamente al contrato de Fideicomiso, con fecha 11 de marzo de 1998, se celebró el convenio de Cesión de Derechos y Obligaciones a Título Gratuito y Modificatorio del Contrato de Fideicomiso de Administración y Traslato de Dominio, limitado únicamente al Patrimonio fideicomitado que constituye la reserva territorial existente en el Municipio de Mexicali, Baja California, que celebran por una parte el Gobierno del estado de Baja California, representado por el Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Héctor Terán Terán y por el Secretario General de Gobierno, Lic. Rodolfo Valdez Gutiérrez y por otra el Ayuntamiento de Mexicali, representado por el Presidente Municipal Lic. Eugenio Elorduy Walter y por el Secretario del Ayuntamiento Lic. Bernardo H. Martínez Aguirre; con la intervención del Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, Institución Fiduciaria en el Fideicomiso para la Administración y Desarrollo de las Reservas Territoriales del Estado de Baja California (FIADERT), representada por el Lic. Francisco Enrique Postlethwhite Preciado, en su carácter de Delegado Fiduciario Especial de la Institución de Crédito.

Con fecha 18 de diciembre de 1998, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, Acuerdo de Cabildo de Mexicali de Sesión Ordinaria No. 115, celebrada el día 03 de febrero de 1998, donde se aprueba la creación del Fideicomiso de la Administración Pública Municipal.

Con fecha 27 de noviembre del 2001, se celebró convenio modificatorio al contrato de fideicomiso que celebran por una parte Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin, División Fiduciaria, y por una segunda parte el XVI Ayuntamiento de Mexicali de Baja California.

b) Principales cambios en su estructura.

De acuerdo al reglamento interior de FIDUM, en lo referente a la Estructura Orgánica, contará con:

- I. Dirección
- II. Departamento de Administración y Finanzas
- III. Departamento Técnico
- IV. Departamento de Comercialización

En la administración del Lic. Jaime Rafael Díaz Ochoa, que comprende el periodo de 2001-2004, correspondiente al XVII Ayuntamiento de Mexicali, el Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali, mantiene su estructura orgánica de la siguiente manera:

- I. Dirección
- II. Departamento de Administración y Finanzas
- III. Departamento de Comercialización
- IV. Departamento Técnico

En la administración del XX Ayuntamiento de Mexicali, dirigida por el Lic. Francisco José Pérez Tejada Padilla, que comprende el periodo de 2010-2013, se efectúa una modificación a la estructura orgánica del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali, autorizado mediante la XXIX Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIDUM, de fecha 02 de agosto del 2011, para quedar de la siguiente manera:

- I. Dirección
- II. Sub Dirección
- III. Departamento Técnico
- IV. Coordinación de Administración y Finanzas
- V. Coordinación de Comercialización
- VI. Coordinación de Informática
- VII. Coordinación Jurídica

En la administración del C. Lic. Gustavo Sánchez Vázquez, que comprende el periodo 2016-2019, correspondiente al XXII Ayuntamiento de Mexicali, el Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali, efectúa una modificación a su estructura orgánica, autorizado mediante la VI Sesión Ordinaria 2017 del Comité Técnico del FIDUM, de fecha 28 de diciembre de 2017, para quedar de la siguiente manera:



FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE MEXICALI

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2023

CIFRAS EN PESOS

- I. Dirección
- II. Departamento de Administración y Finanzas
- III. Departamento Técnico
- IV. Departamento de Comercialización
- V. Departamento Jurídico
- VI. Coordinación de Informática
- VII. Unidad de Transparencia

En la administración de la C. Lic. Marina del Pilar Avila Olmeda, que comprende el periodo 2019-2021, correspondiente al XXIII Ayuntamiento de Mexicali, el Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali, efectúa una modificación a su estructura orgánica, autorizado mediante la Sesión Extraordinaria 2019 del Comité Técnico del FIDUM, de diciembre de 2019, para quedar de la siguiente manera:

- I. Dirección
- II. Subdirección
- III. Coordinación de Administración y Finanzas
- IV. Departamento Técnico
- V. Coordinación de Comercialización
- VI. Departamento Jurídico
- VII. Analista de Informática
- VIII. Unidad de Transparencia

En la administración de la C. Lic. Norma Alicia Bustamante, que comprende el periodo 2021-2024, correspondiente al XXIV Ayuntamiento de Mexicali, el Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali, efectúa una modificación a su estructura orgánica, autorizado mediante la Sesión Extraordinaria 2022 del Comité Técnico del FIDUM, de noviembre de 2022, para quedar de la siguiente manera:

- I. Dirección
- II. Subdirección
- III. Departamento de Administración y Finanzas
- IV. Departamento Técnico
- V. Coordinación de Comercialización
- VI. Departamento Jurídico
- VII. Analista de Informática
- VIII. Unidad de Transparencia

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Contribuir para que el Municipio de Mexicali avance de forma eficiente y genere desarrollo en un entorno sano y sustentable donde converge una comunidad corresponsable con un gobierno honesto y con verdadera vocación de servicio y se posiciona como el Fideicomiso líder en el uso eficiente de sus recursos, que genere impacto social para elevar la calidad de vida de los mexicalenses.

b) Principal actividad.

Administrar en su parte aprovechable los bienes inmuebles fideicomitados como reserva territorial para continuar con su desarrollo y aprovechamiento, así como para su enajenación a los diversos promotores públicos y privados para la vivienda y desarrollo urbano.

c) Ejercicio fiscal.

El ejercicio fiscal comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

d) Régimen jurídico.

Ley Federal del Trabajo

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Este fideicomiso está constituido ante la SHCP, como "PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS" por tratarse de una Entidad Paramunicipal, por lo tanto solo está obligada a realizar retenciones de ISR sobre sueldos y salarios, así como a honorarios pagados a personas Físicas.

f) Estructura organizacional básica.



FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE MEXICALI

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2023

CIFRAS EN PESOS

ESTRUCTURA ORGANICA

- I. Dirección
- II. Subdirección
- III. Departamento de Administración y Finanzas
- IV. Departamento Técnico
- V. Coordinación de Comercialización
- VI. Departamento Jurídico
- VII. Analista de Informática
- VII. Unidad de Transparencia

g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*

Esta entidad funge como fideicomisario del Fideicomiso 02112203-001 denominado FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE MEXICALI, del Banco Santander (Mexico) SA que es el Fiduciario, y el Ayuntamiento de Mexicali el Fideicomitente.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) *La entidad ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.*

b) *La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.*

c) *Postulados básicos.*

- 1. Sustancia económica
- 2. Entidad económica
- 3. Negocio en marcha
- 4. Devengación contable
- 5. Asociación de costos y gastos con ingresos
- 6. Valuación
- 7. Dualidad económica
- 8. Consistencia

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) *Esta entidad al realizar la venta de un predio se solicita un avaluo ante la Comisión Estatal de Avaluos, el cual se toma como referencia para su enajenación.*

b) *Las cuentas por cobrar son valuadas a la UMA (Unidad de Medida y Actualización) vigente al momento de la contraprestación pactada así como los saldos conforme el incremento de la UMA de manera anual.*

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica

7. Reporte Analítico del Activo

a) *Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro conocidas.*

Concepto	%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	20
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10
EQUIPO DE COMPUTO	33
SOFTWARE	15

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica

9. Reporte de la Recaudación

a) *El ingreso recaudado en su totalidad por esta Entidad es propio y de libre disposición.*

b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo del ejercicio fiscal actual.*

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$	81 051 686.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$	16 824 179.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$	64 227 507.00

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica

11. Calificaciones otorgadas

No aplica



FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE MEXICALI
I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2023
CIFRAS EN PESOS

12. Proceso de Mejora

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos
No aplica

14. Eventos Posteriores al Cierre
No aplica

15. Partes Relacionadas
No aplica

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
Ingresos y Otros Beneficios

	Concepto	Importe
A	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 16,824,179.00
	Subtotal Ingreso por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	\$ 16,824,179.00
	Subtotal Productos Financieros	\$ -
	Suma	\$ 16,824,179.00

- A Ingresos obtenidos por la venta de inmuebles comerciales y habitacionales, así como por la recuperación de la cartera derivada de la misma actividad, incluyendo accesorios como son intereses por financiamiento e interés moratorio.

1 Gastos y Otras Pérdidas:

Son los gastos necesarios para el funcionamiento de esta entidad, como son servicios personales, adquisición de bienes y servicios, mobiliario y reserva para futura venta.

	Concepto	Importe
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 4,184,808.00
B	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 4,057,544.00
C	INVERSION PUBLICA	\$.00
	Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 8,242,352.00

A Los gastos de funcionamiento son:

	Concepto	Importe	%
I	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,891,838.00	45%
II	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 445,937.00	11%
III	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,847,033.00	44%
	Suma de GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 4,184,808.00	100%

B Otros gastos y perdidas extraordinarias son: El costo de venta por los predios vendidos.

	Concepto	Importe	%
IV	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$ 4,057,544.00	100%
V	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES, DETERIOROS, OBSOLE	0.00	0
	Suma de OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 4,057,544.00	100%

C Inversión pública no capitalizable: Corresponde al gasto efectuado por costo de avalúos y levantamientos topográficos a terrenos para su titulación.

	Concepto	Importe	%
VI	Inversión pública no capitalizable	\$.00	0%
	Suma de INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	\$ -	0%

Los Gastos y otras perdidas según su rubro son:

	Concepto	Importe	%
I	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 1,685,453.67	40%
I	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	71,280.43	2%
I	SEGURIDAD SOCIAL	48,236.01	1%
I	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	86,868.03	2%
II	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	121,022.44	3%
II	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	13,191.48	0%
II	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	32,607.19	1%
II	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	-	0%
II	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	101,959.12	2%
II	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVO	45,057.60	1%
II	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	132,099.36	3%
III	SERVICIOS BÁSICOS	59,464.97	1%
III	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	111,801.54	3%
III	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	294,073.26	7%
III	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	196,982.16	5%
III	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	138,060.60	3%
III	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	114,084.26	3%
III	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3,630.00	0%
III	SERVICIOS OFICIALES	-	0%
III	OTROS SERVICIOS GENERALES	928,936.00	22%
IV	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	0%
V	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA Y DONACION	-	0%
VI	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	-	0%
		\$ 4,184,808.00	100%

En este periodo resulto un ahorro de \$8,581,827 derivado de la diferencia entre el ingreso y egreso recibido y erogado del periodo.

INGRESOS DE GESTION	\$ 16,824,179
- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 4,184,808
- GASTOS EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ -
AHORRO DE OPERACIÓN	\$ 12,639,371
- COSTO DE LO VENDIDO ESTE PERIODO	\$ 4,057,544
- ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLECENCIAS	\$ -
AHORRO DEL PERIODO 2023	\$ 8,581,827

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Activo
1 Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2023	2022
BANCOS/TESORERÍA	\$ 514,015.40	-\$ 177,840.85
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 87,910,020.00	\$ 77,479,219.43
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O AD	\$ 111,375.90	\$ 111,375.90
Suma	\$ 88,535,411.30	\$ 77,412,754.48

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

- A Cuenta tipo empresarial para egresos e ingresos recaudados por transferencias y cheques.
- B Cuenta tipo empresarial para ingresos recaudados en efectivo.

	Banco	Importe
A	CTA. 65504419212 CLABE 0141 8065 5044 1921 25	-\$ 34,053.60
B	CTA. 65502303146 CLABE 0140 2065 5023 0314 64	\$ 548,069.00
	Suma	\$ 514,015.40

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por *ENTE*, la cual se efectúa a plazos 24, 48 o 62 horas:

Banco	Importe
BANCO SANTANDER MEXICO, S.A.	\$ 87,910,020.00
Suma	\$ 87,910,020.00

Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Cuenta	Importe
a COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$ 43,372.12
b MUNDO DIVERTIDO DE MEXICALI, S.A. DE C.V.	\$ 64,253.78
c GASMART COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.	\$ 3,750.00
Suma	\$ 111,375.90

a, b y Depósitos otorgados en garantía.

2 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2023	2022
A-1 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 44,778,717.17	\$ 31,983,228.38
A-2 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 4,083,501.27	\$ 4,501,479.42
A-3 DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$ 65,000.00	\$ 19,792.00
Suma	\$ 48,927,218.44	\$ 36,504,499.80

A-1 Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2023	%
TERRENOS HABITACIONALES	\$ 20,462,810.86	46%
RECUPERACION DE OBRA	\$ 577,452.15	1%
TERRENOS COMERCIALES	\$ 23,738,454.16	53%
VIVIENDA RECUPERADA	\$.00	0%
Suma	\$ 44,778,717.17	100%

A-2 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por pagos efectuados a terceros diferentes a proveedores.

Concepto	2023	%
OTROS DEUDORES DIVERSOS	4,083,501.27	100%
Suma	4,083,501.27	100%

A-3 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

Representan los fondos de caja chica para gastos menores, asignadas a las áreas de este fideicomiso.

Concepto	2023	%
1) FONDO ADMINISTRACION	\$ 15,000.00	23%
2) FONDO DEPARTAMENTO TÉCNICO	\$ 20,000.00	31%
3) FONDO DEPARTAMENTO JURIDICO	\$ 30,000.00	46%
Suma	\$ 65,000.00	100%

- 1) Fondo revolvente caja chica para gastos menores administrativos.
- 2) Fondo revolvente caja chica para gastos menores por certificados de libertad de gravamen del Departamento Técnico.
- 3) Fondo revolvente caja chica para gastos menores por titulaciones del Departamento Jurídico.

3 Bienes Disponibles para su Transformación o Venta (inventarios)

Concepto	2023	2022
INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	\$ 171,460,286.27	\$ 181,944,201.42
INVENTARIO DE BIENES PARA VENTA	\$ 9,507,519.13	\$ 9,507,519.13
INVENTARIO DE DIVERSOS BIENES	\$ 68,551,738.66	\$ 62,125,367.89
Suma	\$ 249,519,544.06	\$ 253,577,088.44

4 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir a Largo Plazo

Concepto	2023	2022
DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	\$ 67,051,695.52	\$ 71,607,378.25
Suma	\$ 67,051,695.52	\$ 71,607,378.25

Los Documentos por Cobrar a Largo Plazo se integran por la venta de predios:

Concepto	2023	%
TERRENOS HABITACIONALES	\$ 45,696,572.77	68%
RECUPERACION DE OBRA	\$.00	0%
TERRENOS COMERCIALES	\$ 21,355,122.75	32%
VIVIENDA RECUPERADA	\$.00	0%
Suma	\$ 67,051,695.52	100%

5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Concepto	2023	2022
A BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$.00	\$.00
B BIENES MUEBLES	\$ 5,883,817.76	\$ 5,083,817.76
C ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 2,220,459.99	\$ 2,220,459.99
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 8,104,277.75	\$ 7,304,277.75

A Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera: Son obras que se realizan a los diferentes predios o fraccionamientos, propiedad del Fideicomiso, como trabajos topograficos, proyectos, supervisiones de obra y elaboración de obra.

Concepto	2023	2022
DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	\$.00	\$.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ -	\$ -

B y C Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
5 B MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,487,298.21	\$ 1,487,298.21
5 B MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 20,709.59	\$ 20,709.59
5 B VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 3,661,872.00	\$ 2,861,872.00
5 B MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 713,937.96	\$ 713,937.96
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 5,883,817.76	\$ 5,083,817.76
5 C 1 SOFTWARE	\$ 1,158,459.99	\$ 1,158,459.99
5 C 2 PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$ 1,062,000.00	\$ 1,062,000.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 2,220,459.99	\$ 2,220,459.99
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 4,694,761.04	\$ 4,694,761.04
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 4,694,761.04	\$ 4,694,761.04
Suma	\$ 3,409,516.71	\$ 2,609,516.71

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de marzo del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo: por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2023	2022
PASIVO CIRCULANTE	\$ 46,368,384.45	\$ 34,400,419.59
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 67,105,246.00	\$ 71,676,548.21
Suma de Pasivo	\$ 113,473,630.45	\$ 106,076,967.80

6 Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

	Concepto	Importe
a	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-\$ 426,380.91
b	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	30,582.86
c	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-
d	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	158,109.26
e	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,875,174.17
f	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	44,730,783.07
g	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	116.00
	Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 46,368,384.45

a Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Remuneraciones por gratificación anual (aguinaldo) y prima vacacional del ejercicio 2023.

b Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **ENTE/INSTITUTO**, con vencimiento menor o igual a un mes.

c Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo

Sin operación.

d Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta integrado principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, retenciones de cuotas obrero patronales Imss, Infonavit, Fonacot y Fidepol retenido al trabajador, para pagarse en el mes de febrero 2023.

e Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Depósitos en nuestra cuenta de bancos que no fueron identificados a la fecha de depósito y que no han sido reclamados por un cliente en específico así como el saldo del Convenio con Infonavit 2022.

f Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Representa los importes de derechos a cobro como, **ingresos pendientes de recaudar**, se refiere a cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos, va disminuyendo conforme la cuenta por cobrar a corto plazo disminuye.

Concepto	2023	%
TERRENOS HABITACIONALES	\$ 20,389,631.86	46%
CONVENIOS DE OBRA	\$ 592,780.67	1%
TERRENOS COMERCIALES XOCHIMILCO	\$ 774,438.42	2%
TERRENOS PARA VIVIENDA A PROMOTORES ORIZABA	\$ 14,751,487.95	33%
TERRENOS PARA VIVIENDA A PROMOTORES XOCHIMILCO	\$ 601,240.11	1%
TERRENOS PERMUTADOS	\$ 1,864,971.16	4%
TERRENOS COMERCIALES ORIZABA	\$ 1,256,148.51	3%
TERRENOS COMERCIALES VALLE	\$ 348,882.05	1%
TERRENOS COMERCIALES CENTENARIO	\$ 80,191.40	0%
TERRENO COMERCIAL RANCHO CLIFFORD	-\$ 1.00	0%
PROGRESO	\$ 1,430,447.29	3%
TERRENO COMERCIAL COMPRA MEXICALI	\$ 127,114.65	0%
TERRENO COMERCIAL MONTEALBAN	\$ 2,513,450.00	6%
Suma	\$ 44,730,783.07	100%

g Otros Pasivos a Corto Plazo

Representa los importes de sobrantes de los cortes diarios de ingresos derivados de la cobranza por venta de terrenos y casas recuperadas.

7 Pasivo No Circulante

Representa los importes de derechos a cobro como, ingresos pendientes de recaudar, se refiere a cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos, va disminuyendo conforme la cuenta por cobrar a largo plazo disminuye.

Concepto	2023	%
TERRENOS HABITACIONALES	\$ 45,750,122.84	68%
TERRENOS COMERCIALES XOCHIMILCO	\$ 1,017,381.95	2%
TERRENOS PERMUTADOS	\$ 4,693,402.16	7%
TERRENOS COMERCIALES ORIZABA	\$ 6,963,895.10	10%
TERRENOS COMERCIALES CENTENARIO	\$ 454,740.26	1%
PROGRESO	\$ 6,442,105.33	10%
TERRENO COMERCIAL FRACCIONAMIENTO DEL V	\$ 1,783,597.95	3%
Suma	\$ 67,105,245.59	100%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

10 El patrimonio generado, se refleja como sigue:

Concepto	2023
RESULTADO DEL EJERCICIO 2023	\$ 8,581,827.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	244,559,840.00
REVALUOS Y RESERVAS	108,242,687.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-17,169,910.00
Disminución a la Hacienda Publica	\$ 344,214,444.00

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

11 El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2023	2022
BANCOS/TESORERÍA	514,015.40	-177,840.85
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	87,910,020.00	77,479,219.43
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GAR	111,375.90	111,375.90
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 88,535,411.30	\$ 77,412,754.48

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros	8,581,827.00	10,319,913.24
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al</i>	<i>0.00</i>	<i>0.00</i>
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	0.00



AL 31 DE MARZO DE 2023

CIFRAS EN PESOS

12 V) **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,044,687
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	800,000
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	244,687
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	4,057,544
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	4,057,544
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0

13

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros son necesarias con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

A Aavales y garantías

Concepto	Importe
AVALES Y GARANTÍAS	\$ 6,745,561.29
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION Y COMODATO	93,505,709.85
SUMA	\$ 100,251,271.14



FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE MEXICALI

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2023

CIFRAS EN PESOS

14

Presupuestarias:

A Cuentas de ingresos

Concepto	Importe
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 81,051,686.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	64,227,507.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	16,824,179.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	16,824,179.00

B Cuentas de egresos

Concepto	Importe
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 81,051,686.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 75,822,190.88
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 15,643,771.40
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 5,229,495.12
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 5,229,495.12
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 5,229,495.12

GUILLERMO RAFAEL GÓMEZ ESCALANTE
DIRECTOR GENERAL DEL FIDUM

IRMA CERVANTES FARFÁN
CONTADOR

ANTONIO JACOBO HEREDIA
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS